

✓ **Quito, Marzo 29 del 2018**

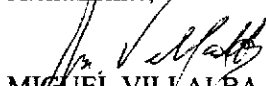
De conformidad con lo que manda la ley, y como representante legal de la compañía es mi obligación poner a su disposición y consideración el informe anual sobre los resultados obtenidos en el período fiscal 2017

Como otra de mi obligación es hacer llegar a los señores accionistas copias de los balances de situación y resultados y demás anexos, así se lo hizo con la debida anticipación para su revisión y análisis. Una vez que dichos balances anexos e informes están en sus manos, paso a dar lectura al informe correspondiente a este ejercicio.

Como es de su conocimiento y cómo podemos darnos cuenta los resultados obtenidos en este período y comparados con los resultados del año anterior, se puede evidenciar que en este período ha dejado una pequeña pérdida, de aproximadamente unos tres mil dólares en números redondos, pérdida que no lo esperábamos pero muy lejos de las pérdidas de los años anteriores, recordemos que el año 2016 tuvimos una pérdida superior a un 25% comparada con el año 2015, a pesar de haber obtenido unas ventas superiores en un 100% más, comparadas con las ventas del año inmediatamente anterior, lamentablemente a pesar de este incremento no fue suficiente para generar resultados positivos, ayudó, y mucho el levantamiento de las salvaguardias que teníamos en este tipo de mercadería y los esfuerzos que se hizo para llegar a todos los rincones del país. Pero debo manifestar que aún con este importante incremento en las ventas no se ha podido recuperar el nivel que teníamos en los años 2014 para abajo, esto también se debe sin lugar a duda que tenemos que seguir luchando con el contrabando y con los productos chinos, que considero como una competencia desleal, además que el segmento donde ha sido nuestro fuerte han optado por obtener productos económicos sin importar duración o calidad. No olvidemos que seguimos con los procesos de austeridad hasta lograr salir de esta situación delicada que se encuentra la empresa, ya que es el tercer año consecutivo de pérdida, esta situación me deja muy preocupado, y que nos obliga a pensar en las decisiones correctas que debemos tomar, si hacemos un aumento de capital o si asumimos las pérdidas con resultados de años anteriores, para tomar ésta decisión, tenemos que ser muy cautos siempre pensando en lo que es o será beneficioso para la compañía y sus socios, así también como para los empleados que han sido pilares fundamentales y el soporte para seguir luchando contra toda adversidad. Esperemos que este año podamos incrementar las ventas, para esto hemos pedido apoyo a nuestro proveedor para hacer publicidad en diferentes medios del país, estamos seguros que vamos a contar con esta petición.

Sin más por el momento y esperando haber sido claro en mis comentarios y sugerencias, agradezco por su tiempo y su gentileza en escucharme, sin antes manifestar que estoy a su disposición para despejar cualquier duda o inquietud que tuvieran

Atentamente,


MIGUEL VILLALBA MIÑO
Gerente General